

La suscrita Gerente de Contratación y Compras de Bienes & Servicios

CERTIFICA:

Que la empresa **D Y D DINAMICA Y DESARROLLO SAS** identificado con NIT **900.153.645**, sostiene una relación comercial con la Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca COMFENALCO VALLE DEL AGENTE, identificado con el NIT 890.303.093-5, mediante el siguiente trámite contractual:

Contrato No. CNT-2020-526

Objeto del Contrato:

Se requiere del servicio de un proveedor que brinde la operación de Turnero, ya que es el medio de registro y control de nuestros diferentes usuarios que son atendidos de manera presencial y con una proyección a la atención virtual en nuestros centros de atención de Comfenalco Valle. Este servicio nos permite conocer las necesidades de los usuarios y la experiencia de servicio brindada por los colaboradores.

Valor del contrato:

\$ 456.507.072 (Cuatrocientos cincuenta y seis millones quinientos siete mil setenta y dos pesos mcte)

Fecha de inicio:

28 enero del 2021

Fecha Terminación del Contrato:

27 enero del 2027

Estado del Contrato:

Vigente

Para más información puede contactarse al teléfono 886 2727 Ext. 5547 - 5549, Rosa Isabel Martínez/ Leonardo González

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Cali, el día veintidos (22) de marzo del año (2024).

Cordialmente,



MARÍA CRISTINA DÍAZ RENGIFO
GERENTE DE CONTRATACION Y COMPRAS

Elaboró: Juan David Adames

CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA
NIT 890.981.395-1

Certifica que:

La empresa DYD DINAMICA Y DESARROLLO SAS con NIT: 900.153.645-1 es nuestro proveedor de SISTEMAS DE GESTION DE TURNOS a través del suministro, instalación, mantenimiento y soporte del software TURNSTAT junto con dispensadores automáticos de turnos y pantallas para visualizar turnos y carteleras virtuales.

Desde septiembre de 2015 hasta la fecha hemos mantenido una relación comercial permanente y continua de acuerdo a lo siguiente:

Contrato N° 1

Objeto: Realizar la configuración e instalación del sistema de gestión de turnos en las oficinas de la Cooperativa. Etapa 1

Fecha de Inicio: septiembre 21 de 2015

Fecha de Finalización: enero 20 de 2016

Oficinas atendidas: 22

Valor: Doscientos cincuenta y nueve millones cuatrocientos veintinueve mil setecientos cuarenta y ocho pesos (\$259.429.748) incluido IVA

Contrato N° 2

Objeto: Realizar la configuración e instalación del sistema de gestión de turnos en las oficinas de la Cooperativa. Etapa 2

Fecha de Inicio: febrero 15 de 2016

Fecha de Finalización: mayo 14 de 2016

Oficinas atendidas: 23

Valor: Doscientos setenta y tres millones setecientos sesenta mil pesos (\$273.760.000) incluido IVA, precio discriminado en la propuesta comercial.

Contrato N° 3

Objeto: Brindar soporte técnico a los sistemas de gestión de turnos instalados en la Cooperativa

Fecha de Inicio: junio 1 de 2016

Fecha de Finalización: vigente actualmente con renovación anual automática

Oficinas atendidas: 59

Valor: dos millones ochenta y ocho mil pesos (\$2.088.000) anuales por cada oficina instalada. Valor antes de IVA.

El uso de la solución ha mejorado nuestro proceso de atención en los siguientes aspectos:

1. Calidad en la atención.
2. Disminución de tiempos de espera.
3. Medición y monitoreo del volumen de personas que visitan las oficinas.
4. Seguimiento estadístico de tiempos de espera y de atención, así como el uso del tiempo de los asesores.
5. Control sobre la visualización de contenidos en salas de espera.
6. Seguimiento y control de la capacidad instalada de las oficinas.

Basados en la calidad de los productos de hardware y software así como en el servicio de soporte, podemos recomendar a DYD DINAMICA Y DESARROLLO SAS para implementar este tipo de soluciones.

Se emite certificado a solicitud del proveedor el día 20 de marzo de 2024.

Cordialmente,



NOMBRE: Liliana Mesa Monsalve
CARGO: Directora Sistema de Atención Confiar (SAC)
TELÉFONO: 4487500 ext 4113
EMPRESA: Confiar Cooperativa Financiera
NIT: 890.981.395-1

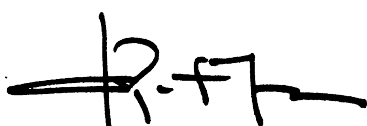
LA ASESORA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. E.S.P.

CERTIFICA

Que **LA EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P** con NIT. 844.004.576-0, certifica que **DYD DINÁMICA Y DESARROLLO S.A.S.** Identificado con Nit: 900.153.645-1 ha sostenido y sostiene relaciones comerciales para la Prestación del Servicio de QANTY con el siguiente contrato:

Contrato	Objeto	Inicio	Fin	Valor Contratado Exento de IVA
ACTO DE GERENCIA GENERAL No 008 DEL 01-01-2024	SERVICIO EN LA NUBE TIPO SAAS DEL SOFTWARE DE TURNOS QUANTY, REQUERIDO PARA EL APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE ATENCION AL CLIENTE DE LA GERENCIA COMERCIAL"	02/01/2024	01/01/2025	\$ 5.950.800
TOTAL				\$ 5.950.800

La presente se expide a los 24 días del mes de septiembre del 2024 a solicitud del interesado



CLAUDIA PATRICIA FLÓREZ BAYONA
ASESORA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
ENERCA S.A. E.S.P.
Supervisión Designada



AM-2000572



SC-CER407934



✉ Carrera 19 No. 6 -100 Edificio Emiro Sossa Pacheco
PBX.: (8) 6344680 Línea gratuita nacional: 018000910182
www.enerca.com.co



Vigilado
Superservicios

Yopal – Casanare



Medellin, 19 de marzo de 2024

Señores

A QUIEN PUEDA INTERESAR.

ASUNTO: Certificado servicio sistema de turnos Qanty por DYD Dinámica y Desarrollo S.A.S

La presente es con el fin de certificar al proveedor **DYD DINÁMICA Y DESARROLLO S.A.S** como proveedor de las compañías EPS Contrato CW2302612, SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A, SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A, SERVICIOS GENERALES SALUD IPS SURAMERICANA S.A.S, AYUDAS DIAGNOSTICAS SURA S.A.S Contrato CW2302614 para el servicio de **SISTEMA DE TURNOS, CARTELERAS VIRTUALES Y SOLUCIONES DE SOFTWARE PARA ATENCIÓN AL USUARIO.**

- Tipo de contrato: Contrato marco de prestación de servicios
- Objeto del contrato: LA CONTRATISTA se obliga a prestar los servicios especializados que requiera LA CONTRATANTE y que tenga disponibilidad para prestar. Dichos servicios se prestarán tomando en cuenta las necesidades de LA CONTRATANTE y deberán acordarse mediante "Órdenes de Servicio" por ambas partes.
- Valor del contrato EPS: \$ 51.515.050
- Valor del contrato demás compañías: \$ 463.635.446
- Calificación del servicio: Excelente

El servicio contratado consiste en el suministro de software, hardware y mantenimiento de plataformas de sistemas de turnos. Y cumple con los requerimientos y estándares de calidad en el funcionamiento.

Esta solicitud se expide el día 02 de abril del año en curso solicitada por el proveedor únicamente para uso comercial.

De antemano agradecemos la atención brindada.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Solín Agudele Montoya", written over a horizontal line.

Nombre completo: SOLIN AGUDELO MONTOYA

Identificación Numero: C.C. 71.719.974 de Medellin

Cargo: DIRECTOR SOPORTE Y APROVISIONAMIENTO

Celular: 3136313434



13200000

Medellin, 16 de agosto de 2024

Señores
A QUIEN PUEDA INTERESAR
Asunto: Certificado de Experiencia

COMFAMA, LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ANTIOQUIA con Nit. 890.900.841 - 9, certifica que **D Y D DINAMICA Y DESARROLLO S.A.S.** Identificado con Nit: 900.153.645-1 ha sostenido relaciones comerciales con el siguiente contrato:

Contrato	Objeto	Inicio	Fin	Valor contratado antes de IVA	Valor ejecutado antes de IVA
CW2253536	Servicio de administración, soporte y mantenimiento hardware y software (SaaS)	01.10.2021	30.09.2024	1.850.000.000	1.519.449.114
TOTAL				\$1.850.000.000	\$1.519.449.114

Contacto: Sandra Yohana Hernandez Granda - Teléfono 2162900 Ext. 7175. Correo: sandrahernandez@comfama.com.co

Cordialmente,

DocuSigned by:
Carolina Alvarez Botero
D1965735BF634BF
CAROLINA ALVAREZ BOTERO
Responsable Relacionamiento con Proveedores
Logística de Abastecimiento
Servicios Organizacionales

Certificado de finalización

Identificador del sobre: 6DE17E683EA047D8942781ECA07D5E75		Estado: Completado
Asunto: Certificado D Y D DINAMICA Y DESARROLLO S.A.S		
Referencia 1:		
Referencia 2:		
AREA: Logistica		
Sobre de origen:		
Páginas del documento: 1	Firmas: 1	Autor del sobre:
Páginas del certificado: 5	Iniciales: 0	Sandra Yohana Hernandez
Firma guiada: Activado		Calle 2 sur No 53 – 82 Piso 3
Sello del identificador del sobre: Activado		MEDELLIN, Antioquia 00000
Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito, Rio Branco		SandraHernandez@comfama.com.co
		Dirección IP: 201.233.0.143

Seguimiento de registro

Estado: Original	Titular: Sandra Yohana Hernandez	Ubicación: DocuSign
16/08/2024 10:00:13	SandraHernandez@comfama.com.co	

Eventos de firmante	Firma	Fecha y hora
Carolina Alvarez Botero CarolinaAlvarez@comfama.com.co Responsable relacionamiento con proveedores COMFAMA Nivel de seguridad: Correo electrónico, Autenticación de cuenta (ninguna)	<div>DocuSigned by: <i>Carolina Alvarez Botero</i> D1965735BF634BE...</div> Adopción de firma: Estilo preseleccionado Utilizando dirección IP: 190.71.24.178	Enviado: 16/08/2024 10:01:47 Visto: 16/08/2024 11:06:26 Firmado: 16/08/2024 11:06:44

Divulgación de firma y Registro electrónicos:
Aceptado: 16/08/2024 11:06:25
ID: 4c93f4be-e84b-4f10-96f5-3b7b2f7cb135

Eventos de firmante en persona	Firma	Fecha y hora
Eventos de entrega al editor	Estado	Fecha y hora
Eventos de entrega al agente	Estado	Fecha y hora
Eventos de entrega al intermediario	Estado	Fecha y hora
Eventos de entrega certificada	Estado	Fecha y hora
Eventos de copia de carbón	Estado	Fecha y hora
JULIAN ESTEBAN CARDONA DIAZ julian@grupodyd.com Nivel de seguridad: Correo electrónico, Autenticación de cuenta (ninguna) Divulgación de firma y Registro electrónicos: No se ofreció a través de DocuSign	Copiado	Enviado: 16/08/2024 11:06:45 Visto: 16/08/2024 11:20:45
Eventos del testigo	Firma	Fecha y hora
Eventos de notario	Firma	Fecha y hora
Resumen de eventos del sobre	Estado	Marcas de tiempo
Sobre enviado	Con hash/cifrado	16/08/2024 10:01:47
Certificado entregado	Seguridad comprobada	16/08/2024 11:06:26

Resumen de eventos del sobre	Estado	Marcas de tiempo
Firma completada	Seguridad comprobada	16/08/2024 11:06:44
Completado	Seguridad comprobada	16/08/2024 11:06:45
Eventos del pago	Estado	Marcas de tiempo
Divulgación de firma y Registro electrónicos		

DIVULGACIÓN ELECTRÓNICA Y DIVULGACIÓN DE FIRMAS

De vez en cuando, a COMFAMA se nos puede exigir por ley que les proporcionemos ciertos avisos o divulgaciones por escrito. A continuación, se describen los términos y condiciones para proporcionarle dichos avisos y divulgaciones telefónicamente a través del sistema DocuSign. Lea la información a continuación detallada y detenidamente y si puede acceder a esta información electrónicamente a su entera satisfacción y acepta este registro electrónico y divulgación de firma (en RSD), confirme su aceptación seleccionando la casilla de verificación junto a "Acepto usar registros electrónicos y firmas" antes de hacer click "CONTINUAR" dentro del sistema DocuSign.

Reconocimiento de acceso y consentimiento para recibir y firmar documentos electrónicamente.

Indícanos si en tu calidad de: afiliado, proveedor, usuario, cliente, aliado, autorizas a Comfama para conocerte mejor y comunicarnos contigo a través de los canales de contacto que nos has suministrado directamente o a través de terceros. Esto incluye:

- Contactarte para conocer tu opinión sobre la prestación de nuestros servicios.
- Tratar tus datos personales para diseñar y ofrecerte servicios y programas personalizados nuestros y de terceros.
- Verificarte y analizarte en las diferentes fuentes o consultas públicas para el cumplimiento de obligaciones legales y contractuales.
- El buen desarrollo del servicio, programa, evento, contrato.
- Almacenar, consultar, compartir, verificar, reportar, actualizar y rectificar tus datos personales al interior de Comfama o ante cualquier otra entidad nacional o extranjera que maneje o administre bases de datos, preste servicios de verificación o realice análisis de administración de riesgos.
- Transferir o transmitir tus datos a terceros dentro y/o fuera de Colombia.

Esta autorización incluye el tratamiento de datos personales de carácter biométrico y aplicará aun cuando no se haya perfeccionado una relación contractual o después de finalizada la misma y permite que el tratamiento de los datos sea realizado de manera segura y confidencial por COMFAMA o por terceros.

Recuerda que no estás obligado a diligenciar los datos personales de menores de edad o información tuya y de tus beneficiarios que sea sensible.

Para solicitar copias electrónicas de COMFAMA

En cualquier momento podrá solicitar copia electrónica del documento firmado. No se emiten copias impresas. Podrá descargar e imprimir los documentos que le enviamos a través del sistema DocuSign durante e inmediatamente después de la sesión de la firma y, si elige crear una cuenta DocuSign, puede acceder los documentos por un periodo limitado de tiempo (generalmente 30 días) después de que se le envíen dichos documentos.

Después de ese tiempo, si desea que le enviemos copia digital de dicho documento debe solicitarlo a través de correo electrónico y en el asunto indicar solicitud de copia electrónica de DocuSign y el documento al cual hace referencia. Adicional, debe indicar su dirección de correo electrónico, nombre completo y número de contacto.

Para proveedores: gestionproveedorescomfama@comfama.com.co

Para usuarios de crédito: desembolsocredito@comfama.com.co

Para avisar a COMFAMA de su nueva dirección de correo electrónico

Para informarnos de un cambio en su dirección de correo electrónico al cual deberíamos enviarle notificaciones y divulgaciones electrónicamente, debe enviarnos un mensaje al correo electrónico:

Para proveedores: gestionproveedorescomfama@comfama.com.co

Para usuarios de crédito: desembolsocredito@comfama.com.co

En el asunto de dicha solicitud indicar: cambio de correo electrónico para DocuSign. Adicional en el cuerpo del correo indicar su dirección de correo electrónico anterior, su dirección de correo electrónico nuevo.

COMFAMA si creó una cuenta DocuSign, puede actualizarla con su nueva dirección de correo electrónico a través de las preferencias de su cuenta.

Para retirar su consentimiento con COMFAMA

Para informarnos que ya no desea recibir avisos y divulgaciones futuras en formato electrónico, puede:

- Rechace firmar un documento desde su sesión de firma y, en la página siguiente, seleccione la casilla de verificación que indica que desea retirar su consentimiento.
- También nos puede enviar un correo electrónico:

Para proveedores: gestionproveedorescomfama@comfama.com.co

Para usuarios de crédito: desembolsocredito@comfama.com.co

y en el cuerpo de dicha solicitud especificar su retiro de consentimiento e indicar su correo electrónico, nombre completo, y número de contacto.

Hardware y Software requerido

Los requisitos mínimos del sistema para usar el sistema DocuSign pueden cambiar con el tiempo. Los requisitos actuales del sistema se encuentran aquí:

<https://support.docusign.com/guides/signer-guide-signing-system-requirements>

Gestión de solicitudes, reclamos y quejas relacionados con los datos requeridos a través de DocuSign.

En caso de presentar alguna solicitud, queja o reclamo tenga en cuenta los siguientes canales de comunicación:

Para proveedores:

- A través de nuestra página web www.comfama.com opción proveedores, y luego opción contáctenos
- O a través de nuestra línea atención 3607080 opción 2 empresas

Para usuarios de crédito:

- A través de nuestra línea atención 3607080 opción 1 personas - opción 2 créditos